



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 22 de Junio de 2012

353/12

Expte. N° 14.129/09

VISTO:

La Resolución N° 522-HCD-11 por la cual se autoriza el dictado del Curso de Postgrado denominado "**Métodos Estadísticos para el Diseño y Análisis de Investigaciones**" a cargo de la Master María Esther Capilla de Rodríguez, con una duración de 60 horas; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la Nota N° 1034/12, la profesora informa que se ha completado las actividades programadas correspondientes, presentando la nómina de las personas que han realizado el citado curso de postgrado;

Que por Res. N° 522/11, se exceptúa del pago de arancel a los docentes de la Facultad;

Que la Sra. Directora Administrativa Económico Financiero de la Facultad informa sobre la nómina de las personas que abonaron el arancel del curso;

POR ELLO y de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, en su Despacho N° 80/2012,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
(En su VIII sesión ordinaria del 6 de Junio de 2012)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar la nómina de las personas que cumplieron con los requisitos exigidos, a fin de extenderles el Certificado de Aprobación del Curso de Postgrado "**MÉTODOS ESTADÍSTICOS PARA EL DISEÑO Y ANÁLISIS DE INVESTIGACIONES**", a cargo de la Master María Esther Capilla de Rodríguez, de acuerdo al siguiente detalle:

**CERTIFICADO DE APROBACIÓN**

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I. N°	NOTA
1. LÓPEZ MUÑOZ, Mercedes	17.337.529	8 (ocho)
2. MORALES, Graciela del Valle	11.283.947	10 (diez)
3. TAPIA, Claudia Marcela	28.259.958	8 (ocho).

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a la Escuela de Postgrado, a la Ms. María Esther Capilla de Rodríguez y siga por la Dirección Administrativa Académica, a la encargada de Postgrado para su toma de razón y demás efectos.  
NEM/aam

Dra. Mónica Liliana PARENTIS  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA